

beeren, Leipzig y Waterloo. Pero todo era tan nuevo, sin embargo, y en parte tan extraño, y a ello se agregó un violento desplazamiento territorial: la sacudida de este a oeste que Prusia recibió en el Congreso de Viena con la adjudicación de nuevas provincias, por lo que muy bien podría decirse que se necesitaba un trabajo ímprobo, una verdadera fundación del estado, para dar vida y duración a este nuevo organismo. Ante todo debía crearse lo primero y lo más importante: la unidad del estado. Con las viejas y nuevas provincias debía construirse un conjunto homogéneo: debían hacerse prusianos de posnanos, sajones, westfalianos y renanos. Y eso se consiguió. La burocracia prusiana resolvió brillantemente este problema. A la generación siguiente la unidad era tan firme que ni una revolución pudo conmoverla.

Pero, lo que más obliga al respeto ante esta obra del arte prusiano de gobernar el estado, es la fusión de lo viejo y lo nuevo que se efectuó con toda felicidad.

La Prusia del siglo XVIII, que sucumbió en Jena, había sido un estado militar absolutista. En los amargos días de la dominación extranjera napoleónica, esa entidad de estado había demostrado, sin embargo, que poseía un alma, que no pereció junto con el ejército. Como para todos los seres vivientes, también para un estado lo más importante es conservar la capacidad de adaptarse en sus formas y funciones externas a distintas circunstancias. Prusia había demostrado esta capacidad, en cuanto supo regenerarse bajo la presión de un dominio tiránico, en las condiciones más desfavorables que se puedan imaginar. Las reformas de gran alcance, que desde 1817 se elaboraron y se llevaron a cabo bajo la dirección del barón de Stein, la liberación de los campesinos y los estatutos de las ciudades —que con todo derecho podrían denomi-

narse una liberación cívica— elevaron de pronto al estado otra vez a la altura en que se había hallado en los mejores tiempos de Federico el Grande: cuando en 1813 tomó parte en la lucha por la libertad, era el más moderno de los estados alemanes.

También después de 1815, se mantuvo como tal en el terreno de la administración; ésta era la mejor que había en Alemania, también en el sentido de que dejaba a la clase a que pertenecía el porvenir, o sea la burguesía, el más libre campo de acción en su propia esfera. Sin esta premisa, tampoco hubiera sido posible el progreso económico del período de 1830 a 1850.

Pero, con este nuevo espíritu, Prusia supo conservar para sí lo mejor de los viejos tiempos: se había mantenido como estado militar y había llegado a serlo aun más, con ese antiguo concepto de que antes hablamos, según el cual cada ciudadano se debe por entero al país, en cada instante, con los bienes, la sangre y hasta la vida. Con la idea del servicio militar obligatorio general, que Prusia tomó de la Francia revolucionaria, dedujo en el fondo únicamente una consecuencia práctica de lo existente en su propia índole desde Federico el Grande y aun antes. Y, sin embargo, era asimismo lo más moderno que se podía concebir. Cuando se llevaron a cabo los planes de Scharnhorst, y la patria para su protección podía disponer, como soldados ya formados, de todos y cada uno, en cuanto y hasta donde lo permitían sus fuerzas, quedaban eliminadas todas las diferencias de clase; la igualdad de todos se había convertido en un hecho y —para usar una locución muy difundida hoy— quedaba fundado, simultáneamente con el ejército nacional, también el verdadero estado nacional.

Con la inauguración de ese ejército popular, Prusia

había realizado su liberación y la de Europa. Después de la victoria no se encasquetó más firmemente el yelmo, ni aumentó su armamento; no lo permitía todavía la miseria de la época. Pero tampoco se quitó su yelmo, como lo hicieron los demás, que prestamente cansados depusieron las armas. La base del reclutamiento general fué mantenida, el ejército esmeradamente atendido y su capacidad ofensiva fué cuidada en la medida de las posibilidades. Prusia siguió siendo un estado militar, pero sólo en un sentido distinto al precedente: no ya custodiada por mercenarios, sino protegida por su propio pueblo, capacitado para llevar las armas, ya que el ejército resultó desde entonces una escuela única del espíritu y del carácter.

Hoy se suele condenar este nuevo militarismo que, hasta entonces, Prusia cultivaba como única entre todos los estados, porque su educación llevó al pueblo a una falta de libertad de espíritu y de iniciativa propia. Se indica que en la vida civil muchos de nuestros conciudadanos carecen de firmeza en el mantenimiento de sus principios; en una palabra, de carácter —Bismarck llamó a eso falta de valor cívico—, y se atribuye a que, en el ejército, donde no hay otra alternativa que mandar y obedecer, se rompe a los más la columna vertebral del alma. Estoy convencido de que el que juzga así, comete a sabiendas una sustitución de causa por efecto. ¿Es posible cerrar los ojos ante el hecho de que las personalidades más fuertes, los caracteres más firmes que Alemania pudo mostrar en los años recientes, procedían del ejército? Si a éstos se oponen tantos otros que han perdido la independencia y la firmeza interior, se debe precisamente a un defecto original de su naturaleza, que tampoco la educación militar puede eliminar y que, en todo caso, sólo lo ha hecho más evidente. Los golpes del martillo deshacen el plomo, pero endurecen el

acero. Si se encuentra que de manos de los forjadores de las fuerzas prusianas salieron demasiados proyectiles de blando plomo, ¿la culpa puede ser del ejército? Habrá que decir a la inversa: si había una institución en la que el plomo de la blanda naturaleza popular tenía oportunidad de fundirse con el acero de los mejores individuos, ¿no debían influir éstos sólo en sentido favorable sobre el carácter total de la nación?

En los pocos años transcurridos desde 1918 no ha habido tiempo de determinar si han aumentado entre nosotros los caracteres más fuertes, puesto que no existen ya los peligros de la deformación militar. Pero, aun sin esperar la prueba, es posible afirmar que precisamente los alemanes, por su idiosincrasia innata, por su inclinación a abandonarse, física y espiritualmente, por su flojo temperamento, porque tanto soporta y tan fácilmente degenera en rutina, necesitaban y necesitan muy especialmente de una institución disciplinaria, en la que sobre todo se enseña una cosa: la contracción de todas las energías al más severo cumplimiento del deber. Sin embargo, esto es lo que constituyó el núcleo vital del tan ultrajado militarismo prusiano, lo que se convirtió en benéfica levadura para todo el pueblo alemán y que —¡Dios lo quiera!— seguirá influyendo también en el porvenir desde que por la audaz decisión del Fuehrer surgió a nueva vida en las fuerzas armadas de Alemania.

La época de 1815, con el desarrollo de la administración pública, dejó surgir a la vez su antítesis: los partidos políticos.

Como toda la Europa continental, tampoco Alemania había conocido hasta entonces partidos, excepto los del campo confesional. El antiguo estado monárquico representativo de clases no podía producirlos; en él no cabía más

que la oposición entre gobierno y cortes territoriales o entre éstas mutuamente. Cuando en Francia este estado fué destruído por la revolución, sin que llegara a reconstruirlo la restauración, se formaron allí también los partidos políticos: grupos de individuos y círculos sociales que se unían bajo la bandera de los llamados principios o programas, se guiaban frente al estado por ideas, aspiraciones y exigencias iguales y trataban de arrancar a aquél el poder para sí, por acuerdos y procedimientos comunes. Hallaban su campo natural de batalla en la representación popular, concedida por la constitución del reino restaurado en 1815, sobre el modelo inglés.

Lo sucedido en Francia ejerció también en Alemania su influencia, que fué enormemente desgraciada. Nunca había habido aquí una revolución. Sin sacudimientos, en parte por las medidas prudentes de los gobiernos, en parte por el progreso natural de la economía y de la educación pública, se efectuó el paso de la antigua articulación representativa en la sociedad y el estado, a la situación moderna de la libertad personal y de la igualdad de derechos de todos los individuos. Donde se introducían las nuevas formas de la vida pública, podían enlazarse inmediatamente con instituciones antiguas; como, por ejemplo, las nuevas representaciones populares en Alemania, que generalmente hasta 1918 siguieron llevando el nombre de Dietas o el completamente inadecuado de cortes territoriales.

En estas circunstancias, puesto que las condiciones reales en suelo alemán eran muy distintas a las de los países occidentales y meridionales, hubiera sido deseable que se hubieran encontrado para la reorganización formas también particulares, que correspondieran a la situa-

ción existente. No ocurrió así. El modelo francés pareció demasiado atrayente y fué imitado.

Nunca se insistirá bastante sobre esto: lo que desde hace un siglo se suele llamar en Alemania vida política interna, no surgió por sí misma de las propias condiciones del país; está enormemente influída desde sus comienzos por modelos extranjeros, sobre todo franceses, y —no se puede decir de otra manera— está desorientada y falsificada.

En este orden de cosas estuvo en primera línea el sistema de partidos que se instauraba como una novedad. Los grupos de los interesados, que también en suelo alemán se reunían ahora en partidos para construir y dirigir el estado en tal o cual forma según sus deseos, necesidades y opiniones, se presentaron desde un principio como una copia del modelo francés. Hasta los términos son prestados del extranjero: conservadores, reaccionarios, liberales, demócratas y, finalmente, socialistas; se trata de verdaderos galicismos (1).

Esta circunstancia no debe ser juzgada de menor cuantía: el modelo extranjero trajo desdicha y desorientación y sigue trayéndolas aun hoy, porque es extranjero y no se adapta en absoluto a las condiciones alemanas. En primer lugar despierta la idea completamente equivocada de que el sistema de partidos estuviera estructurado en Alemania con la misma unidad y el mismo carácter que en Francia. De hecho, un conservador en el sur de Alemania no fué nunca idéntico a uno del norte, y la democracia meridional alemana no tuvo de común con la septentrional mucho más que el nombre. De acuerdo con el concepto corriente, en boga desde hace un siglo,

(1) No tiene importancia considerar si Francia misma tomó prestada una parte de éstos a España. (N. del A.)

según el modelo francés, demócratas y conservadores deben ser contrarios. Y, sin embargo, se puede observar en muchas pequeñas ciudades de Suabia, que pertenecer al partido demócrata puede muy bien acordarse con un modo de pensar casi tozudamente conservador. Finalmente, el mayor contraste interno, el confesional, no hallaba sitio alguno en el modelo francés de los partidos.

En las luchas políticas internas que comenzaron en Alemania después de 1815, se trataba sobre todo de un problema totalmente distinto al del país vecino, que se intentaba imitar constantemente, sin alcanzar a entender la diferencia.

En Francia luchaban por el poder del estado, las distintas tendencias dentro de la clase de los 10.000 llamados "superiores", especialmente la alta burguesía, elevada por la revolución, junto con los restos de la nobleza y de la Iglesia.

En Alemania, sólo por excepción hubo en un principio grandes burgueses de nuevo cuño. El elemento burgués, comprendiendo en él la intelectualidad académica que tenía su dirección, no había traspasado aún, en general, la escala de "pequeña burguesía". Aun cuando, denominándose liberal, se sublevaba contra la tutela del gobierno burocrático y policial de su príncipe, no tenía, francamente, ningún derecho a compararse con los liberales franceses, con los que le identificaba solamente el hecho de actuar en la oposición.

En las contiendas partidistas francesas de entonces, se trataba de diferentes matices del mismo color o de un pleito de herencia entre hermanos. En Alemania los partidos se enfrentaban como extraños, hostiles, porque se discutía la continuación o el derrumbe del estado burocrático-monárquico. En Francia se luchaba por el gobierno,

en Alemania contra el mismo. La oposición francesa tenía capacidad para ser ella misma el gobierno; en la alemana esto era aún muy dudoso. Sin embargo, también para ella el ejemplo francés fué siempre decisivo. Políticamente no sabía pensar más que con ideas francesas y se imaginaba la vida estatal que exigía, sólo bajo las formas que veía y admiraba en Francia. La famosa carta constitucional de Luis XVIII en 1814 fué —para una buena mitad de toda una generación de alemanes— el ideal del estado que ella también reclamaba. Poseer una "constitución" francesa, pareció imprescindible para el estado alemán.

En muchos puntos, desde un principio, los gobiernos fueron con medidas a medias al encuentro de esta aspiración. En Weimar, Baviera, Baden, Hesia y Württemberg, se otorgaron, desde 1818, "constituciones" que concedían al pueblo, por medio de representantes electivos, determinada participación en el gobierno del estado. La revolución de julio de 1830 en Francia, dió motivo para que se crearan instituciones análogas también en la Hesia electoral, en Brunswick, Hannover, Oldenburgo y Sajonia. Así, también Alemania halló una "vida constitucional y parlamentaria" y las corrientes políticas existentes tuvieron la oportunidad de medirse mutuamente en las tribunas de los parlamentos elegidos.

No debe extrañar si dominó al principio una desorientación general. Solamente con el tiempo podían aclararse las ideas y diferenciarse las tendencias. De los demócratas, que posiblemente querían realizar la república de la libertad, igualdad y fraternidad, se distinguieron los liberales. Su idea era una monarquía constitucional limitada parlamentariamente, cuyo prototipo se creía encontrar en Inglaterra, y que poco antes habían introducido Francia y Bélgica.

Todos miraban hacia el exterior, cuando querían instruirse o "edificarse" políticamente. Si para unos Inglaterra era sin disputa un país modelo, otros veían en París "la Meca de la libertad". Cuando los políticos demócratas declamaban en Alemania acerca de la libertad y de los derechos populares, a buen seguro repetían esencialmente lo leído en diarios franceses. En cambio otros se entusiasmaban con Polonia, que luchaba por su "libertad", sin reflexionar que allí se trataba de algo totalmente distinto, es decir, de la autodeterminación de un pueblo frente a otro, problema que no había aún en la Alemania de aquellos días. Pero la libertad era la libertad; esta palabra, de la que más se ha abusado en el idioma alemán, bastaba al pequeño burgués de Baden o del Palatinado, irritado por los reglamentos policiales de su soberano territorial, para ver en un aristócrata polaco que no soportara el dominio del zar ruso, un compañero de infortunio, un hermano y un camarada de lucha, junto al cual se combatía por los mismos ideales.

Son los tiempos clásicos del extranjerismo y de la xenofilia, y como clara expresión de esta virtud, en la fiesta de la libertad de Hambach en el Palatinado, en el año 1832, al lado de los colores alemanes ondeó la bandera polaca y un orador hizo vivir a las naciones hermanadas: Alemania, Francia y Polonia. ¡Alemania en ingenua compañía con sus dos enemigas hereditarias!

No tenemos hoy mayor derecho para condenar con demasiada severidad esos desvíos. Nuestro pasado más reciente incurrió en pecado más grave y no tiene para ello ni la disculpa, válida hace un siglo, de no poder saber de qué se trata. Los hombres que en aquel entonces se entusiasmaban por países y pueblos extranjeros, no tenían aún experiencia política alguna. Proce-

dían en política de la manera que Enrique Heine atribuye a los alemanes: se ponen a pintar un camello, sin haberlo visto nunca; se abismaban en su alma y pintaban desde lo hondo de su espíritu alemán el estado ideal del mundo. La mayoría de ellos no habían visto nada de ese exterior, a cuyas faldas se hallaban prendidos. Repetían la loa de las leyes inglesas, francesas, belgas, sin tener una idea de cuál era allí la realidad. Los menos sospechaban que esa realidad era completamente distinta de la imaginada en Alemania.

En esto se muestra la maldición que desde un principio pesa sobre la vida constitucional alemana; se movía por entero dentro de los límites del pequeño estado y de la pequeña burguesía, y sin embargo pretendía imitar la vida de estados nacionales grandes, firmemente unidos. De ahí la afligente infructuosidad de la vida parlamentaria alemana en estas décadas, que, a pesar de todo, hubieran podido ser tan útiles a la nación como escuela de preparación política. En los parlamentos de Munich, Stuttgart, Karlsruhe y tantos otros, ni el más diligente podía aprender algo para su formación como político verdadero, porque en todos estos estados no se hacía una política verdadera.

Hubiera podido ser diferente, sólo si, por lo menos, una de las dos grandes potencias que pertenecían a Alemania se hubiera decidido a aceptar a tiempo las nuevas formas de gobierno. Era evidente que no podía hacerlo Austria. El paso a las normas parlamentarias debía, tarde o temprano, disolver y destruir este conglomerado de distintas nacionalidades. Para Prusia la situación era a la inversa. Su unidad estatal podía consolidarse si la población del este y la del oeste se encontraran en un parla-